

1. Nombre: Comunidad Andina de Naciones (CAN)



2. Descripción general:

La Comunidad Andina, integrada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú es un organismo internacional líder en integración en el continente, que trabaja por el mejoramiento de la calidad de vida de 114 millones de ciudadanos andinos.

La CAN cuenta con diversos órganos e instituciones que integran el Sistema Andino de Integración (SAI), cuyo objetivo es alcanzar un desarrollo integral, equilibrado y autónomo, mediante la integración andina, con proyección hacia una integración sudamericana y latinoamericana.

3. Datos de contacto:

Dirección: Av. Paseo de la República 3895 San Isidro, Lima. Perú

Teléfono: (511) 7106400

Página web: <https://www.comunidadandina.org/quienes-somos/>

4. Área de impacto:

Cooperación Técnica

Cooperación Descentralizada

Cooperación Sur-Sur

Cooperación Triangular

5. Objetivos estratégicos o líneas priorizadas

(DG-COM)

Dirección General de Comercio

A través de mecanismos especializados y normativas armonizadas, se facilita el intercambio comercial entre los países miembros y con terceros países, implementando estrategias que garantizan una competencia justa y equilibrada.

- Aduanas y facilitación al comercio
- Defensa comercial
- Gravámenes y restricciones
- Inocuidad alimentaria
- Libre competencia
- Origen
- Sanidad animal

- Sanidad humana
- Sanidad vegetal
- Sistema andino de la calidad

(DG-TIS)

Dirección General de Transformación Productiva, Integración Física y Servicios

La transformación del aparato productivo regional y el desarrollo de infraestructura estratégica representan pilares fundamentales para la competitividad de la región andina. El trabajo articulado en materia de conectividad, transporte multimodal y telecomunicaciones facilita la integración física entre los países miembros, potenciando el intercambio comercial y la movilidad.

- Complementariedad productiva y competitividad
- Interconexión eléctrica
- Micro, pequeñas y medianas empresas
- Promoción comercial
- Servicios e inversiones
- Telecomunicaciones
- Transporte de Pasajeros y mercancías

(DG-DEC)

Dirección General de Desarrollo Social, Cooperación y Propiedad Intelectual

El desarrollo humano integral y la construcción de una identidad regional común constituyen aspectos centrales en la agenda de integración andina. Las iniciativas implementadas promueven la movilidad humana ordenada, el fortalecimiento de los sistemas de seguridad social y la participación de la ciudadanía en el proceso de integración.

- Cooperación técnica
- Estadística
- Identidad Andina y cultural
- Migración y movilidad humana
- Minería ilegal
- Participación social y ciudadanía andina
- Prevención de desastres
- Propiedad intelectual
- Seguridad social